

AUTORIZA PAGO DE **SUBSIDIO HABITACIONAL DS40/04** DE BENEFICIARIO DEL AÑO **2.006** QUE SE INDICA :

RESOLUCION EXENTA N° **055**
COPIAPO **23 ENE. 2009**

VISTO :

- a) El D.S. N° 40, (V. y U.) /2004, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional y sus modificaciones posteriores;
- b) La Ley de Presupuesto de la Nación N° 20.232 del 29 / 11/ 2007;

CONSIDERANDO:

- a) Que la persona que se indica en el resuelto 1, ha completado la totalidad de los documentos que exige el D.S. N° 40/2004 (V. y U.), para autorizar el pago del Certificado de Subsidio Habitacional;
- b) La revisión de los antecedentes administrativos y legales efectuados por el Depto. de Operaciones Habitacionales y la Contraloria Interna, respectivamente;
- c) La disponibilidad presupuestaria para realizar el correspondiente pago ;
- d) Las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 y el Decreto N° 76 de fecha 04/04/2008, ambos de Vivienda y Urbanismo; dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- AUTORIZASE, el pago del certificado de Subsidio Habitacional, en la forma prevista en el D.S. N° 40/2004 de (V. y U.), según el siguiente detalle:

N°	Nombres y Apellidos y Rut del Beneficiario	Serie y Llamado Subsidio Habitacional	Monto a Pagar UF y Comuna aplic	Nombres , Apellidos y Rut del Contratista
1	MACAYA NUÑEZ VERONICA JESSICA 12.940.833-2	A-2006 F02-00863 2/2006 NUEVA	149,53073 VALLENAR	ELLYS ESPINOZA PAEZ 7.347.567-8
TOTAL A PAGAR EN UF		149,53073		

2.- IMPUTESE, el gasto que irrogue el cumplimiento de esta Resolución al Item **33.01.025**

ANOTESE, COMUNIQUESE TRANSCRIBASE Y CUMPLASE.-

CVI. JBH. JTF acc

TRANSCRITO A

- Jefe Depto Prog. y Control
- Jefe DITEC MINVU Stgo.
- Sección Seguimientos de Pagos Subsidios
- Contraloria Interna



CARLOS VALDEBENITO IBACACHE
DIRECCION ARQUITECTO
DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA

- Jefe Depto. Subsidios D.P.H.
- Depto. Finanzas
- Oficina de Partes